



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA,

4 OCT 1994

Expte. Nº 20.111/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 097-SRT-94 de la Directora de la Sede Regional de Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se autoriza la implementación de la Jornada de Actualización sobre el tema "PARACOCCIDIOIDOMICOSIS", a cargo de las Dras. María Luisa Cacase, Esther Olmedo de Reynoso y Socorro Eguez de Chanchorra, llevado a cabo el día 24 de Junio del corriente año en la citada Sede;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión ordinaria Nº 13/94, resolvió aprobar el Despacho Nº 157/94 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante el cual aconsejan convalidar la resolución Nº 097-SRT-94;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución Nº 097-SRT-94 de la Sede Regional de Tartagal, de fecha 14 de Junio de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la citada Sede, para su toma de razón y demás efectos.



Cra. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION - R - Nº 628 - 94